

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA

PLANIFICACION TEMPORADA 2024-2025

- Se van a realizar:

- 17 COMARCALES.

- ✚ OCHO COMARCALES PRIMERA TANDA (ENERO)

- ✚ NUEVE COMARCALES SEGUNDA TANDA
(FEBRERO)

- TROFEO INTERCOMARCAL 1

- TROFEO INTERCOMARCAL 2

- TROFEO INTERCOMARCAL 3

- PROVINCIAL DE SEVILLA

- REGIONAL AL-ANDALUZ (organizado por la FAC)

- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LOS DIFERENTES CAMPEONATOS

- COMARCALES

1. Placa original.
2. Licencia 2025 y si es peña de todos sus componentes.
3. N° de registro del palomar.

- CONCURSOS INTERCOMARCALES 1, 2, 3 Y PROVINCIAL DE SEVILLA:

1. Placa original.
2. N° de registro del palomar.
3. Licencia 2025.

- **ORGANIZACIÓN DE LOS CONCURSOS:**

14 COMARCALES 1ª TANDA y 2ª TANDA

1º Trofeo, 1000 puntos

2º Trofeo, 450 puntos

3º Trofeo, 250 puntos

Mejor paloma concurso 50 puntos siempre y cuando hayan obtenido puntuación excelente (3) por parte del equipo arbitral y organización

- Del 1º al 6º plaza Provincial de Sevilla. Todos **6 plazas** menos 3 que tendrá 5
- Del 7º al 24º plaza Intercomarcal. **18 PLAZAS** menos 6 comarcales que tendrán 17

✚ CAMPEÓN DEL DÍA TROFEO

IMPORTANTE SI ALGÚN COMARCAL NO RELLENARÁ LAS 100 PLAZAS SE REDUCIRÁN PROPORCIONALMENTE LAS PLAZAS QUE LES CORRESPONDEN, ASÍ COMO LOS PREMIOS DE LOS MISMOS

INTERCOMARCALES (marzo)

1º Trofeo, 1500 puntos

2º Trofeo, 700 puntos

3º Trofeo, 350 puntos

4º 150 puntos

Mejor paloma concurso 50 puntos siempre y cuando hayan obtenido puntuación excelente (3) por parte del equipo arbitral y organización

- ✚ Desde el 1º clasificado hasta el 11º tienen plaza para el REGIONAL 2025, cada uno de los concursos.

PROVINCIAL DE SEVILLA (marzo)

1º Clasificado 4000 pts, Trofeo y Plaza para Provincial de Sevilla 2024.

2º Clasificado 2000 pts, Trofeo

3º Clasificado 1000 pts, Trofeo

4º Clasificado 450 pts y Trofeo.

5º Clasificado 200 pts y Trofeo.

✚ Campeón del día 100 pts, Trofeo.

✚ Mejor paloma concurso 50 puntos siempre y cuando hayan obtenido puntuación excelente (3) por parte del equipo arbitral y organización

- ✚ Del 1º al 18º plaza para el Regional 2025
- ✚ Del 19º al 24º plaza Comunidades 2025
- ✚ Los primeros clasificados podrán elegir entre plaza Regional o del Comunidad.

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ El reparto de plazas será de 80/20 en las sociedades donde se realicen comarcales, no pudiendo ningún club llenar un comarcal con sus plazas.
- ❖ El precio de las plazas individuales es de 85.
- ❖ El precio de las plazas jugadas en concursos locales de selección es de 70.
- ❖ Las plazas otorgadas de selección para los clubes irán asignadas en función del número de socios de este. Realizándose de forma equitativa y siempre con un máximo de las mismas.
- ❖ Las plazas obtenidas en los comarcales para los concursos Intercomarcales y Provincial de Sevilla no podrán ser vendidas, Si algún participante no desea seguir compitiendo la plaza pasará al siguiente clasificado.
- ❖ Las Plazas ganadas por los participantes en los comarcales podrán ser cambiadas por otros ejemplares del mismo, siempre que estén en el modelo 14.
- ❖ Entre socios con plazas obtenidas en los comarcales se podrán intercambiar las plazas.